LA PRENSA

Miércoles 13 de Marzo de 1889 | DIARIO DE LA MAÑANA, NOTICIOSO Y DE INTERÉSES GENERALES | Año I— Número 115

Administrador
FRANCISCO L. SILVA

Administracion Calle Dayman 59

SUSCRICION

Por un mes.....$ 1.00
Por seis meses.....“ 5.50
Por un año.....“ 10.00
Por cada número del dia..“ 0.10
Por cada número atrasado.“ 0.20

LA PRENSA

SALTO, MARZO 13 DE 1889.

TELEGRAMAS

Servicio especial para La Prensa

UN CONSTITUCIONALISTA QUE DESIERTA DEL SENADO

—

Nueva intentona por demoler barrio Reus

—

Casey al frente de la Compañia sMacional, Suba de las acciones

—

MINISTERIO ITALIANO MAL RECIBIDO

—

Un buque de guerra Aleman hace volar á otro Norte Americano

—

Guerra en perpectiva entre estas naciones

—

Corresponsal

Á

LA PRENSA

Montevideo, Marzo 11 de 1889.

8 p. m.

El Doctor Josè Pedro Ramirez ha elevado su renuncia á la Camara de Senadores de la que formaba parte.

—

Gran numero de enmascarados, pretendieron en el dia de ayer, seguir la obra de demolicion de los edificios del Doctor Emilio Reus.

La policia, que se apercibió en el momento que empezaban su obra aquellos demolidores, les impidió llevarán á caba su intento.

—

Ha llegado á esta Casey el mismo que tomo en el acto posesion del directrio de la Copsñia Naconal “deCredito y Obras públicas Esto á producido aqui muy buen efecto.

—

Las acciones de la Compania Nacional de Crédito, cotizanse á 40 al contado.

Las del Banco Nacional estan á 152, 1[2. Unas y otras con tendencia á suba.

El Corresponsal.

OTRO

EUROPA

Roma, Marzo 10 de 1889.

La organizacion del nuévo Ministerio no responde á las esperanzas del pais y del parlamento.

Augúranle muy poca duracion.

El Corresponsal.

OTRO

ESTADOS UNIDOS

New-York, Marzo 10 de 1889.

Es indudable surjan sérias consecuencias entro Alemania y Estados Unidos, por haber un buque de guerra de aquella nacion hecho volar por medio de un torpedo á una Cañonera Norte-Americana en el puerto de Samoa.

El Corresponsal.

La Educacion en la frontera

Vamos hoy á ocuparnos de una cuestion harto debatida y estudiada por personas de Conocimientos profundos y sobre la cual se han emitido ideas diferentes, aun cuando todas ellas por distintos puntos concuren al mismo objeto, á la realización de los mismo propósitos.

Nosotros actuando en mucha mas limitadisima esfera, tocante á ese particular, querèmos no obstante vertir nuestras humildes consideraciones, basadas en el conocimiento pràctico que hemos adquirido del estado de nuestra campaña fronteriza, moralmente hablando.

No formularèmos nuestras opiniones sinó con datos cuyos efectos hemos palpado propiamente; con datos que una larga permanencia en tales parajes, nos ha suministrado.

Quien quiera que haya permanecida un tiempo en nuestra campaña, no negará lo verosimil de nuestros juicios.

A pesar de los sobre humanos esfuerzos que ponen en práctica los Inspectores de las escuelas de frontera, los que tienen que tener hasta cierto punto las condiciones de un espiritu inquebrantable, de una alma de hierro para llenar su cometido; á pesar de que se hallan establecidas escuelas en los puntos mas precisos de los Departamentos y al frente de algunas de ellas buenos maestros que se desvelan por cumplir con las arduas tareas que impone el Magisterio á quienes desean dar siquiera un regular cumplimiento á sus obligaciones de institutores; á pesar de todas esas circunstancias que son unas de los principales alicientes para la propagacion de la enseñanzas rural, sin embargo ella se hace muy lenta y los resultados que debian corresponder á los trabajos constantes de Inspectores y algunos maestros, son si se quiere, negativos, no sastisfaciendo las necesidades que se sienten.

Causas existen que obstaculizan el logro del fruto apetecido.

Tiempo hace que ciudadanos de almas levantadas y enteramente patrióticas entre los que se cuentan, muchos de nuestros mandatarios, se han preocupado preferentemente de poner en actividad todos aquellos medios que condujeran á la mas breve y beneficiosa difusion de la instrución en la campaña, pero todas estas deliberaciones, al llegar á la práctica han ido á chocar sobre barreras mas ó menos insuperables, que han impedido que se trasladaran en hechos positivos y se dejara de percibir, por lo mismo, los saludables efectos de aquellas deliberaciones, tomadas con fines trascedentales, cuales son, como es sabido, los de la educacion de tantos y tantos hijos de la patria que nacen en esas campañas solitarias, y se crian la mayor parte sin saber, lo mas elemental que necesita el hombre para cumplir siquiera medianamente con los deberes de su sagrada misión en la tierra.

Continuarémos, ocupandonos con mas detención de este asunto, y presentando algunas de las causas que á nuestro juicio, se interponen á interrumpir la buna marcha de la instrucción en la campaña, de nuestra frontera.

El Corso

Hoy, benévolas lectoras, no intercalurémos aquello de la pluma *en la mano* que parece no haber sentado muy bién á cierto gacetillero que, por lo que se ve, ha tomado carta de ciudadanía en el pais de la *Crítica* para gozar legalmente de los derechos que le permitirán ocupar un alto puesto en las filas de los *correctores incorrectos* y de los borroneadore de papel.

Pero si debido á la *generosa* observación del gacetillero mencionado, logramos no reincidir en aquel *defecto* de elocucción, no es estrano que incurramos en otros de mayores dimenciones debido á nuestra poca perecia de Cronista, ó mas claro, a lá escasez de nuestras fuerzas intelectuales.

Con todo, nos alienta la esperanza de la indulgencia de nuestras lectoras, y con ese poderoso aliciente, vamos á ocuparnos de barronear tambien á nuestro modo algunas cuartillas de papel, en las que depositarémos, siguiendo el impulso de nuestra mente las impresiones que han nacido en nuestro corazón, á la vista del hermoso y encantador espectaculo, que nos ofreció el corso del Domingo, organizado segun se cree con el objeto de hacer las honras fúnebres decretadas por la Comisión de Fiestas para «El entierro del Carnaval» del 89 en el Salto.

Aun creemos estar, respirando, carisimas lectoras, aquella atmósfera de bullicio, de ilimitado placer y entusiasmo en que estaba envuelta la población Saltena en el dia precitado; ilusiones auditivas, nos hacen sentir á cada momento el esforzado y agudo grito de las bulliciosas y divertidas mascaritas, y los estremecimientos gratos que produjeron en nuestra alma, emociones puras, levantan nuestro espiritu á otros mundos que no son los terrestres.

Es indudable, amables lectoras, que esa preocupacion éontinua en la labor diaria que nos impone la existencia; esa circunspeccion con que tenemos que conducirnos en todos los actos de la vida, causa y fatiga el espíritu, haciéndole experimentar deseos ardientes, de algunos momentos de júbilo, que se traducen en esas expansiones de alborozo, de que son fieles imágenes las fiestas carnavalezcas en las que se entrega el pueblo á toda clase de diversiones, olvidando, si así puede decirse los sentimientos de pesar que originan las decepciones y los desengaños con que á cada paso se tropieza en la vida.

Los dias de Carnaval, son pues, por decirlo así, el cráter principal por donde arroja la Sociedad la lava que guarda en su interior, el volcán de las pasiones humanas.

En esos dias todo el pueblo olvida sus penas; todo el pueblo rie, goza salta y corre, no pensando sino en el placer, sin otra idea que la del regocijo.

En el Salto ya habian pasado esos dias de verdadero júbilo, pero como aun quedaba que llenar una fórmula tan tradicional como las mismas fiestas que la motivan, hó aquí que despues de unos dias de tregua, vuelve á renacer el murmullo carnavalezco para llevaría á efecto, representándola en el corso de que vamos á ocuparnos.

La Concurrencia que á él asistió ó mejor dicho que lo formaba, fuè numerosisima.

El número de Carruajes tanto adornados Como particulares fué bastante considerable, notandose entre los primeros, algunos que reunian condiciones verdaderamente artisticas en el adorno.

Efecto majestuosa presentaba, el “Corzo„

Debidamente organizado recorró el mismo trayecto que el anterior, notandose sin embarga la falta de la Comparsa «Negros Africanos» que no quiso formar parte de la comitiva debido á que no se le concedio como deseaba la derecha en la formación. La Comparsa Inprovisada, estuvo muy bién, por lo que felicitamos á sus directores. No cabe dudo que fué un aminado contingente que contribuyo eficazmente al realce de la fiesta.

Llamó la atención general y fué objeto de bromas y risas de toda clase el carruaje que llevaba, ocupando la retaguardia del Corso la inscripción: «Los Aspirantes al mejor Premio.„

No era esa precisamente la pretensión, sinó la de presentarse dichos “aspirantes» con una original y satirica ocurrencia.

En fin, mucha animación general; desde muy temprano empezaron á hacerse ver por nuestras calles infinidad de máscaras sueltas y un crecido número de coches con familias que con su presencia hermoseaban las calles de la población deleitando la vista de todos.

Tuvimos el placer de ver tambien en ese dia, la simpática y bien organizada comparsa de los “Jockeys” que pasó de la vecina Ciudad de Concordia, á hacernos una visita.—Traje elegante, bizarria en todos los *ginetes*, creiamos ver en los “Jockeys” un escuadron de caballeria dispuesto á maniobrar.

En nombre de nuestras bellas, agradecemos la visita de los “Jockeys”.

Por último, estuvo espléndido el Corso del Domingo y como suponemos que con èl se efectuó el *entierro de Carnaval*, deseamos que dicho finado, allá por las regiones de la eternidad, goce de más calma y sociego que en el mundo de los mortales.

***

En satisfaccion al compromiso contraido ayer con nuestras distinguidas lectoras vamos hoy á completar la reseña que prometimos del baile último del Casino en la segura conviccion de que les proporcionaremos algunos instantes de solaz con la lectura de la misma.

Daremos comienzo por decir que la concurrencia que á él asistió ha sido tan selecta y numerosa como la de los bailes anteriores; señoras distinguidas, adornaban, con su circunspecta y simpática presencia los salones de aquel Centro recreativo.— Niñas elegantes, bellas y atractivas enchian nuestra alma de gozo y de las más halagüeñas esperanzas, al contemplarlas embebidos en su hermosura.

Entre las primeras, pudimos observar, la señora Calista Acosta, Mariana J. Barlaro, Clara B. de Salterain, Isabel B. de Thevenet, Ana A. de Siemens, Maria A. de Siemens, la señora de Roche, de Gutierrez, Angela B. de Garrido, la señora de Leivas, señora Enrriqueta N. de Moreira, y señora Palma G. de Devote.

Entre las segundas, descollaban, tanto por su presencia seductora, como por el efecto de sus bien ataviados trajes las señoritas, Clara Braga con un traje de razo, color rosa, Elisa Braga, de razo blanco y tul de ilusión, adornado con guias de yedra naturales, Eloisa Acosta, vestia un traje color crema con ramazon chinesca; las señoritas de Piegas, estaban con trajes de razo blanco y tul de ilusión, la señorita Leopolda Acosta de razo punzó y gasa del mismo color, la señorita Mercedes Garrido de blanco, la señorita Manuela Bortagaray de negro, la señorita de Leivas de celeste y blanco, la señorita Laura Saldaña de Zurat celeste y blondas, señoritas de Casanas de razo celeste y blondas una, y las otras de negro y de seda crema floreado de color, la señorita Dolores Cabrera de razo blanco y tarlatán plateado; las señoritas de Bache de blanco adornado de guias de flores blancas una y las otras dos con traje de paseo; la señorita Alejandrina Betveder de razo blanco y blondas, señorita Manuela Fiallo de azul y blanco, señorita Sofia Fiallo de punzó, señorita Marta Burnet, de razo blanco y flores del mismo color, señoritas de Fidelis de traje de paseo, señorita de Castellanos de razo color rosa y túl de ilusión, señorita Magdalena Calcagno de blanco, señorita María Gomez de gró negro y flores punzò, señorita Cleria Chiazzaro de traje blanco, velo de monja, señorita Maria Chiazzaro de razo color de rosa y tul del mismo color, señorita Elcira Gutierrez de gitana y las otras dos, lucian bonitos trajes de fantasia.

Una señorita de traje de disfrás de cocinera, se lució más que ninguna de las otras Señoritas difrazadas, desempeñando con suma gracia y oportunidad de ocurrencias, su papel. — Concurrieron tambien dos comparsas de señoritas muy bien puestas, y vistiendo una de ellas traje blanco de muselina y capirusa celeste.

NOTICIAS VARIAS

Incubadora de niños

La prensa de Paris ha referido la curiosa historia de tres gemelos nacidos antes del tiempo natural en la clínica de partos de la calle de Assas, en aquella ciudad.

Colocados desde su nacimiento en un aparato de incubación para completar en él su desarrollo, las débiles criaturas viven á las mil maravillas, gracia al asiduo cuidado que con ellas se tiene, y crecen mas tal vez de lo que crecerian en condiciones naturales.

La incubadora de niños es idéntica por su forma á la de pollos y sirve para sostener la vida à las criaturas debiles nacidas de padres anemicos, Consta de una caja cuadrada en cuyo fondo hay una série de cilindros que se llenan de agua caliente: la cual puede renovarse á voluntad. Sobre ellos se pone una especie de canastilla ó cuna bien repleta de algodón, encima del cual se deposita, lo mismo que en un nido, el niño necesstdo de sangre y fuerza, A traves de los cristales de la cubierta la madre ó la guardiana lo ve caeer, como si se tratara de una planta criada dentro de una estufa.

La alimentación regulada por el médico se afectúa por medio de un áparato especial de goma. La renovacion del aire está asegurada por corrientes que circulan por el interior y la graduación de la temperatura, que se marca en un termómetro horizontal, por medio de una válvula combinada con una chimenea.

Los resultados obtenidos en París no dejan lugar á dudas. En corto espacio de tiempo se ha conseguido dar el peso normal de 2 kilos á fetes de seis meses, verdaderas muñecas, que no pesaban al nacer mas que uno ó dos, De cien criaturas de estas condiciones que en circunstancias ordinarias hubieran muerto sin excepción, viven en la actualidad más de treinta,

—

Las primeras pruebas del “Peral„

El “Correo Español„ de Buenos Aires recibió el miércoles el siguiente telégrama que conceptuamos importantisimo.

Cadiz 6 de Marzo, 9.48 a. m.

A “El Correo Español„.

Preparándose para la prueba oficial y pública el sub-marino “Peral“ ha hecho ayer ámplias pruebas que pueden llamarse definitivas en esta bahia.

El éxito ha sido inmejorable, funcionando admirablemente todos los aparatos del maravilloso mecanismo.

Una multitud inmensa invadia los buques surtos en el puerto y todos los puntos desde donde podia dominarse la bahia.

Reina indiscreptible entusiasmo.

La prueba oficial y pública, para que están invitados todos los poderes, diplomacia y prensa, tendrá lugar el 15 del corriente.

Adolfo V. Portela.

Nuestro cólega *La España* ha recibido por su parte este otro despacho.

Madrid, 7 de Marzo, 6 p. m.

Es hoy el último dia de los ensayos preliminares que deba proceder al ensayo general del sub-marino.

Es grandisimo el interés que el suceso ha despertado.

Al acto se hallaron presentes delegados de los principales diarios de Europa y de Amèrica.

Los ensayos parciales sobre la superficie del agua y submarinos han tenido el más completo éxito.

La marcha ha demostrado la exactitud de los cálculos sobre rapiuez.

Todo el mecanismo ha funcionado con matemàtica exactitud, sin desmentir una sola de las afirmaciones de Peral.

Tendrán lugar los ensayos definitivos el viérnes próximo á las 9 de la mañana.

Asistirán miembros del cuerpo diplomático, representantes de la reina, enviados del Gobierno y especial del Ministerio de Marina, tambien diferentes comisiones para celebrar el invènto y enaltecer á Peral.

—

Junta Sanidad

Habiendo el Superior Gobierno declarando infectados por fiebre amarilla todos los puertos del Norte del Brasil, la Junta de Sanidad revuelve:

Art. 1º Imponer una observacion de diez dias á todos los buques procedentes de los puertos del Norte del Brasil, la que empezará á contarse desde el momento de su salida de aquellos.

Art. 1º Que rijan, tambien para estas procedencias lo que se establece en los articulos 2.º 4º y 5º de la Ordenansa fecha 8 de Eenero último.

Art. 3º Que se publique ésta para conocimiento general.

Montevideo, Marzo 7 de 1886.—*Bernardo Dupuy*, Presidente.—*Luis Medina*, Secretrario.

—

Escuadra chilena

La escuadra chilena va á ser reforzada con dos cruceros de dos mil toneladas, con un andar mínimo de diez y ocho mi-

do oir algún ruido en la habitación, encendió una cerilla y vió junto á la cama á un negro completamente desconocido para ella

A los gritos que dió se despertó el marido, y arrojándose sobre el negro, empezó á luchar á brazo partido con él.

(La mujer mientras tanto, cojió un revolver e hizo fuego sobre el negro, hiriéndole en una pierna.)

El negro, entonces, desasiéndose del marido arrojo contra la mujer un espejo de bastante tamaño que habia sobre el comedor, y consiguiendo apagar la luz huyó sin dejar rastro.

Cuando acudió gente, el amo de la fonda se hallaba moribundo de dos tremendos cortes en la garganta y en el vientre, hechos con una navaja de afeitar. Dos horas después el herido habia muerto.

El crimen ocurrió en las últimas horas de la madrugada.

La noticia cundió rápidamente por toda la poblacion, y á la media anoche, acudió á las oficinas de la policia ofreciéndose para perseguir al criminal.

Con efecto, los agentes de policia emprendieron sus indagaciones auxiliadas por cerca de mil ciudadanos, que se repartieron por cuarteles la ciudad y sus inmediaciones, con objeto de hacer con más rapidez y eficacia las pesquizas.

Al cabo de algunas horas, el criminal fué hallado oculto en el horno de unos talleres y desangrándose del balazo que habia recibido en la pierna.

La multitud queria lincharlo.

El negro ha declarado llamarse Allen y que se escondió debajo de la cama antes de que los amos de la fonda se acostaran. Pero no ha querido revelar cual era su propósito.

La imaginacion popular está muy sobrescitada creyendo que el negro Allen es ni más ni ménos que Juan el destripador y esto es lo que dá mayor resonancia á la tragedia de Swansea.—*C.*

HECHOS LOCALES

Reunion secreta—El órgano de la calle Arapey en su edicion de ayer, al dar cuenta de la reunion que tuvo lugar en la casa del señor Machin entre varios comerciantes de la localidad, á la que asistió tambien el señor Otero, hace sus comentarios que por cierto en nada favorecen á las personas que asistieron á aquella reunion, y esto por el solo hecho de no haberse permitido la entrada en aquel acto á un empleado de aquel órgano.

Los insultos no son los medios mas convincentes, y en el presente caso, el órgano aludido ha procedido como es su costumbre hacerlo; pero tenemos la seguridad que mañana rectificará lo dicho por aquello de. . . . . .

Irá mañana—La aglomeracion de materiales que hemos tenido en estos dias nos impide dar hoy publicidad á una correspondencia que como ayer lo anunciamos nos ha venido de Santa Rosa.

Pedimos disculpa á «Picaflor» prometiendo dar publicidad mañana á su interesante Correspondencia.

Atencion—El bien reputado martillero señor Cuenca anuncia un nuevo remate de muebles para el Domingo 17 del actual y el que tenia anunciado para ese dia en la calle Uruguay, lo posterga para el Miércoles 20.

Quedan notificados los interesados.

Don Salvador Garcia—Este señor es el agente que tiene en esta ciudad la Empresa de diligencia de Santa Ana á Belen.

Ya saben donde deben ocurrir los interesados.

El doctor José Pedro Ramirez—La mayoria de la prensa de Montevideo desaprueba la renuncia del Dr. Ramirez, elevada a la Cámara de Senadores de la que formaba parte dicho señor.

Es de lamentar la actitud del Dr. Ramirez, puesto que hombres de su ilustración y patriotismo son los que deben revestir los altos cargos de mandatarios en nuestro país, anteponiendo á toda otra causa, la causa de la felicidad de la patria.

La renuncia del Dr. Ramirez, por tal motivo debe ser sentida en todo el país.

Hospital de Caridad—Existencia 18 hombres y 2 mujeres.

La Comision Vecinal ha quedado

á la Junta E. Administrativa, al ciudadano don Alberto Semblat para llenar la vacante dejada por fallecimiento de Don José Clasagarti.

El submarino «Peral»—Nuestro corresponsal telegráfico nos comunica que hoy tendrán lugar las pruebas oficiales que debe practicar el sub-marino "Peral.„

Se asegura que serán de resultados satisfactorios.

Nosotros con la actividad posible pondremos en conocimiento de nuestros lectores, todos cuantos detalles nos comunique nuestro activo corresponsal de Montevideo, con relacion á dicho particular.

73 casos de fiebre amarilla—Este es el número de atacados de aquella terrible enfermedad en todo el dia 12 en Rio Janeiro.

La poblacion se ha mostrado en alarma al ver la propagacion que toma tan cruel epidemia, y los casos de defunciones habidos en estos últimos dias, que han sido numerosos.

Mucho cuidado con nuestras costas, á fin de evitar en lo que dependa del alcance humano, la invacion de la fiebre amarilla, que, como se sabe, es el terror y el esterminio de las comarcas donde llega á desarrollarse.

Batalla de Flores—Dados los grandes preparativos que se hacian en Montevideo, para la fiesta de las flores, era de suponerse que tuvieran la esplendidez que han tenido el dia de su realizacion segun comunicaciones telegráficas—He aquí la invitacion que la Comision de Fiestas ha pasado á las familias para asistir á la fiesta que nos ocupa.

«BATALLA DE LAS FLORES—La Comision de Fiestas de Carnaval se hace un honor en invitar á Vd para asistir á la Batalla de las Flores que comenzará el Sábado 9, á las 7 p. m. en la calle Agraciada frente á la Legacion Argentina, donde se reunirán los carruajes que asistan á la fiesta.

Deseando la Comision asegurar á la Batalla de las Flores el mayor lucimiento posible, ha solicitado el concurso del vecindario del Paso del Molino, para el adorno e iluminacion de la calle Agraciada.»—*La Comision.*

Presupuesto—Pronto se empezará á satisfacer en Montevideo el que corresponde á Febrero.

Nombramiento—Ha sido nombrado Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en San Eugenio, el señor Emilio Danero.

Lanas—Se la manifestado una suba de 2 o|o sobre los precios de lanas en los mercados europeos.

Felicitamos si así continua, á nuestros barraqueros y hacendados.

Don Benigno S. Paiva—Por el vapor de ayer ha llegado de la capital, este distinguido amigo, vocal de la Direccion General de Obras Públicas.

Saludándolo con placer, le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

Juzgado Ldo. Departamental

Despacho del dia 13

TRÁMITE

Maria D. Corrales. Testa. Jose Romanelli (sumario) Sucesion Antonio Martinez (Venia) Francisco Fonticiella con Lucinda S. de Aluez Matilde (menor) Eusebio Martinez (sumario) Juan T. Toucon y otros (Mensura) Laurindo Prats con (sucesion) Juan J. Azambuya Villanova.

AUTOS INTERLOCUTORIOS

Sebastiana Tesci con (sucesion) Juan J. Azambuya Villanova.

ÚLTIMA HORA

Servicio especial para La Prensa

Aumento del 2 o|o en las lanas en los mercados europeos

AL 34 3|4 LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA NACIONAL

Las del Banco Nacional han bajado de ayer á hoy

GRANDES INUNDACIONES EN INGLATERRA

Enjuiciamiento de miembros del parlamento francés

EMPEORA CADA DIA EL ESTADO SANITARIO DEL BRASIL

Emilio Danero Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en San Eugenio

Pago del presupuesto del mes de Febrero

Corresponsal

A LA PRENSA

Los telegramas recibidos ayer y hoy de Europa avisan que en aquellos mercados ha aumentado 2 o|o el precio de las lanas.

Las acciones de la Compania Nacional de Credito y Obras Públicas se han cotizado hoy al contado á 34 3|4.

Las del Banco Nacional han sufrido una baja pues están al 151 y 151 1|2 para fin de mes.

El estado sanitario del vecino Imperio, empeora mas cada dia.

La fiebre amarilla y las perniciosas diezman poblacion.

Emilio Danero ha sido nombrado Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en el Departamento de Artigas.

Anuncia se el pronto pago del presupuesto correspondiente al mes de Febrero.

El Corresponsal.

OTRO

Europa

Lóndres, Marzo 12 de 1889.

Están causando extraordinarios perjuicios en toda Inglaterra las inundaciones.

El Corresponsal.

OTRO

Paris, Marzo 12 de 1889.

Las autoridades judiciales han pedido la correspondiente autorizacion para poder enjuiciar á varios miembros del parlamento, que se dicen complicados en manejos subversives.

El Corresponsal

Otro

Gran efervescencia en España con motivo permitirse á la Escuadra Inglesa presenciar ensayos Peral

Temese que ingleses se apropien del Submarino

Han adoptado medidas por parte del Gobérno

España

Madrid, Marzo 12.

Reina en toda la peninsula gran efervescencia por haber autorizado el Gobierno á la Escuadra Inglesa, venga á presenciar y acompañar á las pruebas oficiales del Sub-marino «Peral».

En vista de la actitud popular que ha tomado este asunto, se pérase que el Gobierno reuna mayor número posible de b[illegible] motivo su resolucion con respecto á la escuadra Inglesa.

El Capitan Peral viose obligado cambiar de residencia reservadamento para evitar cualquier contratiempo.

Es inmensa la aglomeracion de gente que hay actualmente en Cadiz.

El Corresponsal.

Seccion Preferente

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD

"Siamo Diversi"

Se avisa á los señores socios que en la última reunion de Junta Directiva se acordó que el baile de suscricion tuviera lugar el Sábado próximo.

Salto, Marzo 9 de 1889.

El Secretario.

Remate de muebles

POR

Aurelio Cuenca

En la calle Uruguay en la casa que ocuparon los sres. mendel hermanos al lado de la sastreria de Dn. Pedro Garcia.

El Domingo 17 del corriente empezando á las dos de la tarde, vendsré á todo presio y al contado una buena cantidad de muebles utiles detallese dará por los cateles de costumbre.

Mueble casi nuevos con muy poco uso. Hay juegos de sala, dormitorio, comedor, cocina economica, Cateria loza cristales sillas mesas etc.

No olvidarse el domingo 17 á las dos pm. en el local indicado donde estará la bandera.

Juan S. Burnett

DENTISTA AMERIANO

269—CALLE URUGUAY—269

Tiene el gusto participar a su numerosa clientela que volverá de Paysandú en los *primeros dias de* Enero y proviene sus servicios profesionales que solo permanecerá en esta ciudad pocas semanas.

Todos los trabajos garantidos.

NOTA— Sus polvos dentifricos se venden en la tienda *La Minerva*

TELÉFONO

Sub-Uruguayo del Salto y Concordia

Desde el 1° del próximo mes de Enero regirá la siguiente tarifa.

Suscricion mensual en esta ciudad 4,50

Comunicacion con Concordia para los abonados á ésta empresa *Grátis.*

Salto, Diciembre 20 de 1888.

Juan Toucon.

—12—21 10.p

Compañia Nacional

DE TRASPORTES

(EXPRESO J. A. VILLALONGA)

Servicio maritimo y fluvial

En combinacion con los ferros carriles y con «La Platense» Flotilla C.)

EL EXPRESO se encarga de la recepcion y entrega á domicilio de los equipajes de los pasageros en cualquier punto de la República Oriental y Argentina, teniendo al efecto contratos con los ferro carriles y la compañia "La Platense, para la expedicion de boletos equipages, encomiendas y carga.

Agente en el Salto—Alberto Salvagno—Calle Uruguay núm. 96 y 98.

—M. 9.—30 púb.

CONFITERIA DEL GUZ

CALLE URUGUAY ESQUINA TRES CRUCES

Casa especial en bombones, cigarros habanos y vinos finos.

M.5-p.

Mensagerias Fluviales

NUEVA TARIFA DEL SALTO Á CONCARDIA

En combinacion con el tren-via

Pasage á Concordia..... 10 cts.

" de trem-via.. 10 cts.

" vaporcito y trem-via.....

" " " " ida y vuelta 30 cts

La Empresa tendrá en servicio un vaporcito cada media hora en combinacion con el trem-via decor Condia.

La presente tarifa e tará en vigencia desde el 23 del corriente hasta nuevo aviso.

Salto, Diciembre 22 de 1888.

La Empresa.

DOMINGO FERNANDEZ

Da giros directamente sobre cualquiánto de:

ESPAÑA	ITALIA
PORTUGAL	INGLATERRA
FRANCIA	

TAMBIEN DA GIROS A LA VISTA SOBRE

MONTEVIDEO

Los que residen fuera de la cuidad pueden dirigirse directamente á esta casa pedos envios de los paises mensionados incluyendo la dirreccion que debe darsele á las primeras dias y á la orden de quien debe pasarse dara el cobro,

D. P.

Doctor G. Lanas

MEDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales

Domicilio calle Uruguay N. 56

Horas de consulta de 12 á 2 p. m.

Gratis para los pobres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Pomos

Pomos

Pomos

DE LA BELLA ORIENTAL

Se venden en el Almacen

La Aurora

Número	1	la docena	$	1.30
id.	2	" "	"	1.10
id.	3	" "	"	1.00
id.	43	" "	"	0.60

LA PLATENSE

FLOTILLA COMPANY LIMITE

NUEVO ITINERARIO

LLEGADAS AL SALTO

Lúnes	vapor	*Saturno*
Miércoles	"	*Minerva*
Viérnes	"	*Rivadavia*
Domingo	"	*Silex*

SALIDAS DEL SALTO

Domingos	"	*Rivadavia*
Mártes	"	*Silex*
Miércoles	"	*Saturno*
Viérnes	"	*Minerva*

NOTA—El vapor Silex entrará en carrer despues de su regreso de la Asuncion del Paraguay, lo que será avisado oportunamente.

Salto, Noviembre 1° de 1888.

Agente.

Pedro J. Miquelarena.

LA AUXILIAR DEL COMERCIO

REMATES Y COMISIONES

DE

ALBERTO SALVAGNO

Calle Uruguay, Números 96—Plaza 33

SALTO ORIENTAL

Esta casa pone en conocimiento del comercio y del público en general que recibe toda clase de mercaderias, muebles nuevos y usados, alhajas y todo articulo que represente valor y por infimo que esto sea, para ser vendidos en remate y al mejor postor.

Como así mismo anticipa dinero sobre los articulos que se le confien para ser vendidos en remate.

Para regularizar la marcha de esta casa se ha resuelto el dar cuatro remates mensuales y que tendrán lugar, respectivamente los dias 14, 15 29, y 30 de cada mes, esto no obsta para dar remates fuera.

La casa se ocupa tambien de la compra y venta de campos, fincas, ganado, de la correta e de articulos, arrendamientos de propiedades y cobro de alquileres.

Colocación de dinero sobre hipotecas extraordinarios siempre que se solicite, que el exceso de mercaderias en consignacion lo exijian.

Seccion Remates

REMATE DE NOCHE

Continuación el 25 de Marzo

En la casa de Emilio Studler,

Por Pedro R. Garcia

IMPORTANTE REMATE

DE

MUEBLES

POR

AURELIO CUENCA

Por cuenta y órden del Sr. Vicebarquez ausentarse de la poblacion.

En su casa habitacion calle Guaviyú próximo á la tienda y almacen de la Bola de Oro donde estará la bandera que lo indique.

El Domingo 17 del corriente empezando á la una de la tarde, venderé al contado todos los muebles, útiles, plantas etc que adornan dicha casa cuyo pormenor se dará por carteles.

Buenos y bien cuidados muebles y hermosas plantas todo se ha de vender.

Recomiendo la asistencia á la una en punto, pues hay mucho que vender.

Por Alberto Salvagno

IMPORTANTE REMATE

DE

Buenos muebles

EN MI CASA CALLE URUGUAY N.os 96 Y 98

El Domingo 17 del actual á las 2 1|2 de la tarde venderé en remate y al mejor postor una porcion de buenos muebles de dormitorio, comedor y sala; á más una cocina económica, cuadros jaulas y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Por Pedro R. Garcia

GRAN REMATE

Al Contado

El miércoles 20 del corriente á las 8 de la noche continuaré la importante liquidacion de las valiosas existencias de la conocida Joyeria, Relojeria, Plateria y Armeria del señor don Emilio Studler.

Al mismo tiempo avisaré por carteles el dia fijo que quemaré los buenos armazones, vidrieras, caja de fierro y demás útiles.

Recomiendo tan importante remate, que como se sabe es por liquidacion completa de todas las existencias.

Quedan prevenidos los interesados.

Por Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE

DE

muebles

Por cuenta y órden del Sr. Dn. Alfonso Arena de Mancera.

De todos los muebles, útiles, plantas etc. que adornan su casa habitacion Calle Guaviyú Núm. 100 frente al Almacen "Flor del Salto"

El Domingo 24 de Marzo y Lúnes 25 empezando á la una de la tarde, venderé al contado todas las existencias de la referida casa cuyo por menor se dará por carteles de costumbre.

Me permito llamar la atencion sobre este importante remate: hay ricos muebles tapizados, un magnifico piano de costo de 500 pesos, alfombras de Bruselas galerias y cortinados ricos, hermosas piezas de dormitorio, comedor etc; loza, porcelana, cristal Bacarat y mil objetos de fantasia de sumo gusto: recomiendo la asistencia.

NOTA:—La casa puede visitarse el mismo dia del remate de 8 á 10 de la mañana

Seccion Avisos

Litografia

A. GODEL Y Cia

Sucursal de la litografia Artística de Montevideo.

CALLE URUGUAY Nº 199

Se hacen toda clase de trabajos con perfeccion

LOTERIA DE CARTONES

El que suscribe hace saber al público que habiendo obtenido por licitacion ante la Honorable Junta E. Administrativa, el derecho de hacer jugar en todo este Departamento la LOTERIA DE CARTONES, en el presente año y el venidero de 1890, que todo aquel que quiera en una seccion de campaña hacer jugar dicha lotería por su cuenta, el que firma cederá el derecho que tiene, por uno ó los dos años.

Para tratar dirigirse á la calle Dayman Nº Panadería de don Luis Ambrosoni.

Salto, Marzo 6 de 1889.

Luis Nicolini.

Aviso

Médico de las navajas

Calle Arapey

Esta antigua casa la única en su ramo se encarga de afilar navajas tijeras, cuchillos, cuchillas, cortaplumas etc., y ademas siempre tiene un completo surtido de todo lo que es concerniente al ramo.

Baratura sin igual Articulos inmejorables.

PINTOR

Miguel Lopez pintor al fresco con muchos años de práctica, y recien llegado á esta, ofrece sus servicios al público para todo aquello que concierne á su profesion como ser pintar, habitaciones, cielo rasos, decoraciones etc. etc. para lo cual tiene una variada y selecta coleccion de modelos. Ofrece hacer trabajos esmerados, vistosos y á precios módicos.

Tiene su domicilio en la calle Guaviyú núm. 103

PROTESTA

En la Ciudad del Salto á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, ante mi Jaime M. Ylla Escribano Público y testigos que al final firman, compareció el Señor Vice Presidente de la Junta E. Administrativa en ejercicio de la presidencia, Doctor Don Alfonso de Salterain acompañado del Secretario de la misma Don Atanasildo R. Saldaña ambos de mi conocimiento y mayores de edad, quienes manifestaron lo siguiente: que á su pedido con fecha en este mismo procesolo que la corporacion que representan había sido notificada de una protesta que Don José Maria Fernandez otorgó por ante mi con fecha de ayer por la resolucion adoptada para llamar á propuestas para la construccion de un tranvia en la localidad. Que no reconocen al citado Señor Fernandez derecho alguno para evitar el llamado á propuestas, por cuanto la concesion que se otorgó anteriormente la Junta, ha caducado y no tiene hoy valor alguno la Corporacion Municipal cumpliendo lo resuelto por la misma á formular esta contra protesta que debe ser notificada al Señor Fernandez manifestando que al Corporacion desconoce los derechos que este Señor cree tener para protestar de la resolucion que ordena se lleve á propuesta para la construccion de un tram-via, con tal sentido dejan salvados los derechos que representan naciendo de la exclusiva cuenta del Señor Fernandez, para repetirlos en la oportunidad debida, á los perjuicios que por tal hecho llegen á ocasionarse á la Corporacion en cuyo nombre se presentan y ratificandose en lo opuesto, firman por ante mi y los testigos don José Fonticielpe y Dn. Eladio Moll vecinos mañoces de edad y de mi conocimiento de que doy fé—Esta escritura sigue inmediatamente á la estendida hoy bajo el membrete núm. 214—Bento Teodoro Dominguez á Lorenzo Mujica al folio doscientos diez y seis vuelta y doscientos diez y siete y vuelta —Alfonso de Salterain V. P. Atanasildo R. Saldaña Secretario—José Fontiella—Eladio Moll Hay un signo—ante mi Jaime M. Ylla Escribano Público —Paso ante mi para la Junta Economica Administrativa espido esta primera copia.

que signo y firmó en la ciudad del Salto fecha ut supra—Hay un signo—ante mi Jaime M. Ylla—Escribano Público—Hay un sello—El dia tres de Noviembre del año ut supra como ha sido pedido, notifiqué la precedente protesta á Don José M. Fernandez y enterado firma de que doy fé—Jaime M. Ylla—Escribano Público—José M. Fernandez.

TRIBUNALES

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental doctor Don Juan V. Roux se hace saber al público que por auto de fecha veinte y tres de Octubre último se ha decretado el alzamiento del embargo tratado á solicitud de Don Domingo Fernandez en una propiedad de Don Oliverio Jacques sito en esta ciudad y en la calle Dayman señalada en el número doscientos trinta y nueve la cual linda por Norte la calle citada por medio, con plaza diez y ocho de Julio; por el Sud con un terreno cuya propiedad se ignora por el Este con don Luis Dominguez por el Oeste con doña Enrique G. Segundo.

Salto, Noviembre 14 de 1888.

Leonardo Castro.
Escribano Actuario.

EDICTO

Por mandato del Señor Viceconsul de España Dr. Don MANUEL JESÚS GONZALEZ se hace saber: que el dia 24 de Diciembre, á las dos de la tarde se procederá por el martillero. Don Gregorio M. García, á la venta todos los bienes muebles pertenecientes á la sucesion del súbdito Español, Don Angel Iglesias Santa Marina, los que estarán de manifiesto en la casa que habitaba el finado calle Valentin frente á doña Francisco Fonticiella.

Diciembre 14 de 1888.

Manuel Jesús Gonzalez
Viceconsul

15—12.

EDICTO

Por disposicion del Señor Viceconsul de España en esta Ciudad, Dr. Don MANUEL JESÚS GONZALEZ se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion del súbdito Español, Don Angel Iglesias Santa Marina, citándose á todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier titulo, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Vice-consulado á deducir las acciones de que se creen asistidos.

Salto, Diciembre 14 de 1888.

Manuel Jesús Gonzalez
Vice-consul

10. p.—15 12

ALMONEDA

Por disposicion del Sr Juez de Feria don Sergio Gianch se hace saber q' el dia veinte y ocho del corriente á la hora de cuatro á cinco de la tarde se procederá á vender en pública almoneda en las puertas del Juzgado 1do. Departamental, las fincas pertenecientes á la sucesion de don Ramon Avellanal situadas en esta ciudad edificadas en un terreno compuesto de tres mil seiscientas treinta y seis varas noventa y tres centimetros de otra, linda al Norte con la Calle Itapebí y, Sud la de Arapey, Oeste la de Sarandí y al Este Don Domingo Oxadabarat, cuyas propiedades han sido tasadas en la cantidad de veinte y cuatro mil setecientos noventa y dos pesos y cuarenta y dos centésimos, y se tendrá como base para la venta las dos terceras partes de esa suma ó sean diez y seis mil quinientos veinte y ocho pesos y veinte y ocho centésimos, previniendo se que el mejor postor debe consignar en el acto de aceptársele la oferta la cantidad de trescientos pesos á los efectos de lo determinado por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

Salto, Enero 12 de 1889.

Leonardo Castro
Escribano Actuario

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez 1.do Departamental Doctor Don Juan V. Roux, y á los efectos del artículo mil cuarenta y cinco del Codigo de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la Sucesion de Don Daniel Edga Williams, para que todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á la herencia comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias bajo apercibiento de lo que haya lugar.

Salto Febrero 1º de 1889.

Leonardo Castro
Escribano Actuario.

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental Don Juan V. Roux, se hace saber al público que con fecha veinte y cuatro de Octubre último y á solicitud de Don Baltasar Escobar se trabó embargo en un campo perteneciente la (sucesion de Doña Maria Cristina Ferreira de Pereira, ubicado en la quinta seccion judicial en el Departamento limitando por el Sud Arerunguá, por Este campo de Don Antonio Cayetano Porcerá; por el Norte la cuchilla de Cerumbé, y por Oeste, campo de Don Feliciano Gonzalez da Trindade.

Salte, Noviembre 13 de 1888.

Leonardo Castro
Escribano Actuario.

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Don Juan V Roux. y á los efectos del artículo mil cuarenta y cinco del Codigo de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de Don José Antonio Silva y Doña Eugenia Cabrera, para que todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados comparezcan ante este Juzgado á deducirlos dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Salto, Noviembre 13 de 1888.

Leonardo Castro
Escribano Actuario.

EDICTO

Por disposicion del Sr Juez L. departamental Dr. Dn. Juan V. Roux y á los efectos del artículo mil cuarenta y cinco del Codigo de Procedimiento Civil, se hace saber al publico la apertura de la sucesion de Don Ramon Avila y su esposa Doña Sinforosa Callares para que todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados comparezcan ante este juzgado á deducirlos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

Salto Noviembre 27 de 1888.

Leonardo Castro Escribano Actuario

VINOS PORTUGUESES GENUINOS

IMPORTADOS DIRECTAMENTE POR

AMORIM Y MÓ

Marca de fábrica

MARCA DEPOSITADA

Deposito permanente de generosos vinos PORTO, MOSCATEL, MALVASIA, MADEIRA, BASTARDO y otros en cajones y barriles que vendemos á precios sin competencia.

Vinos viejos para enfermos

Hay siempre existencia en la Aduana

DEPÓSITO CALLE URUGUAY N.

Amorim & Mó

Gran Emporio

LOS DOS MUNDOS

DE

Angel Ambrosoni

Calle Sarandí 101 y 103 entre Uruguay y Dayman

En esta casa única en su género, encontrará el público un surtido de muebles en general.

Ultimas novedades en sillas doradas y de todas clases, cortinas, generos, juego de sala, espejos y artículos de tapicería y fantacia recien llegados de las principales fábricas de Europa y que se reciben directamente: por esto los precios no admiten competencia.

Camas de fierro con y sin pabellon, colchones de lana y elásticos Nord-Americanos; de fierro, y de madera, catres á la crimea y de madera; lavatorios de fierro hasta para campaña, é infinidad de todas clases de muebles desde el mas ordinario como el mas fino.

Alfombras desde 40 cts hasta 4 pesos vara, camineros, chus y espartos.

Variedades en espejos dorados ovalados y cuadrados.

Se vende cotin, lanas, cerda, crin vegetal y estopa amburguesa.

NOTA—Los trabajos que se encarganen esta casa se garantan.

Telefono Nº 88

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Cambio de horario

Desde el dia 1º de Marzo próximo hasta nuevo aviso las horas de despacho del Banco seran todos los dias hábiles desde las DIEZ de la mañana hasta las TRES de la tarde y los dias Sábados hasta las CUATRO.

Salto—Calle Arapey—106 y 208

—22—Febrero 1889.

Hermelinda Rusconi

Partera aprobada

Ofrece al público sus servicios profesionales.—Su domicilio:

CALLE CEBALLOS Nº

L.S.R.

SASTRERIA ITALIANA

DE

VICENTE PIERRI

En este establecimiento se hace con toda especialidad traje en las mejores condiciones para el comprador, con prontitud, perfeccion, elegancia y baratura.

120—CALLE DAYMAN—128

AVISO

Habiéndose perdido en la calle Guaviyú un reloj de oro para señora, se ruega encarecidamente á aquella persona que lo encuentre, se sirva remitirlo á esta imprenta, por lo cual recibirá una buena gratificacion.

Salto, Febrero 14 de 1889.

AVISO

Administrador de Rentas.

Se hace saber á los interesados q' desde esta fecha, hasta el quince del corriente esta Oficina espenderá las Patentes de Giros para el corriente año como lo dispone el articulo 1º del Decreto Reglamentario de la Ley citada.

Para facilitar á los solicitantes de Patentes sus declaraciones, á continuacion se trascribe el articulo 7º de la Ley de 31 de Diciembre último y los articulos 16º y 17º de fecha 8 de Febrero del corriente año y dice así.

„El art. 7º de la Ley de 31 de Diciembre último manda observar para la campaña las siguientes disposiciones de la que rige en el Departamento de la Capital.

«Art. 1º La Direccion General de Impuestos Directos llevará un libro de matricula de las personas á quienes alcanza el impuesto de patentes.

«Todos los contribuyentes estan obligados á declarar su nombre, nacionalidad y domicilio, aun cuando obtengan patentes impersonales, con sujecion á esta Ley.

«Con excepcion de los oficios ambulantes, todos declaran tambien el numero de dependientes, obreros y personas empleadas en su servicio (excluyendo los de servicio doméstico) y el valor locativo de de las fincas donde tengan su domicilio y sus establecimientos ó escritorios, si estos se hallan separados de aquel.

„Los dueños de establecimientos industriales y comerciales declararán además el capital con que funcionan dichos establecimientos.

„Art. 17 La falsedad de las declaraciones que el articulo anterior hace obligatorias, será penada con multa de 20 á 200 pesos, segun importancia de la ocultacion, cuando esta no influya sobre el valor de la patente expedida, estandose en caso contrario á lo dipuesto en el articulo 12.

La multa de 200 á 200 pesos, se hará efectiva por el procedimiento señalado en el articulo 13.

Salto 6 de Marzo de 1889.

El Administrador

Comision de las fiestas de Carnaval

Llámase á propuestas para el adorno de las calles.....las que serán presentadas el LUNES 25 del corriente antes de las 5 horas p. m. en la casa del Señor Tesorero y Secretario Don Salvador García debiendo establecer precio por cuadra.

—F. 21—8 páb.

La Comision.

AVISO

ADMINISTRACION DE RENTAS

Se previene á los contribuyentes Departamento que el pago del impuesto de Contribucion Inmobiliaria en el presente año económico se efectuará en esta Oficina dentro de estas fechas:

El primer plazo se contará desde el 1º al 31 de Enero y el segundo desde el 1º hasta el 28 de Febrero todos del corriente año como lo determina el articulo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley.

Los contribuyentes no podrán para el segundo plazo el pago total de la cuota, ni habiendo pago la mitad de este en el primero dejar pasar el término de segundo sin satisfacer el resto, incurriendo en multa en cualquiera de esos casos.

Vencidos dichos plazos que no serán prorrogados, los retardarios al pago del impuesto quedarán sugetos á las penas que la misma Ley determina.

La Ley de Contribucion Inmobiliaria exeptua del pago de dicho impuesto á los ganados en general, pero obliga á sus propietarios á hacer la declaracion de los mismos en la forma prescripta por el art. 3º de la misma.

Asi, pues, se recomienda á los señores contribuyentes que para obtener la planilla del corriente año deben presentar la del ppdo. sin cuyo requisito esta Administracion no estenderá planilla alguna

PATENTES DE PERROS

El pago de este impuesto deberá efectuarse en esta Oficina en el plazo establecido para el cobro del Impuesto Inmobiliario, segun el Superior Decreto de fecha 23 de Junio de 1885, lo que se hace saber á los contribuyentes.

Salto, Diciembre 18 de 1888.

El Administrador.

h. 31—1—21—12

Teléfono SALTEÑO

OFICINAS

127—Sarandi—127

Los que suscriben tienen el honor de participar á Vd. que desde la fecha han resuelto establecer en este ciudad una empresa telefónica, denominada «Teléfono Salteño»

Con este motivo, y siendo propietarios del cable sub-marino que liga á Concordia con esta ciudad, no escapará á la penetracion de Vd. la ventaja que esta empresa tiene sobre cualquier otra por razon del privilegio de la linea sub-fluvial.

Esperando contar con su proteccion nos es grato darle conocimiento de la tarifa de esta nueva empresa.

Por abono mensual en esta ciudad, con comunicacion á Concordia y servicio toda la noche, se cobrará solamente tres pesos y cincuenta centésimos m/n oriental.

Si merecemos su proteccion se servirá dar aviso á la Oficina Central, que tenemos desde ya establecida en casa del Sr. Gregorio Rivas—Calle Sarandi Nº 127.

NOTA—Los señores que quieran abonarse al Teléfono, pueden entenderse con los señores Guimaraens y Etcheverry.

Bartolomé T. Caricaeo y Cª

CAFE MOLIDO VPOARÁ

Tor refeccionpor el aire [illegible] trando

Economia del veinticinco porciento

ATENCIoN

En este establecimiento UNICO en el pais se elabora el café por un sistema ESPECIAL DE NUESTRA ESCLUSIVA PROPIEDAD y por el cual se concibe la conservacion integrada de su esencia, mejorando extraordinariamente las condiciones higiénicas de este grano.

Recomendamos à las familias y muy especialmente á los almaceneros al menudeo que prueben nuestro café, seguros de que quedarán plenamente satisfechos y no continuarán en el trabajo de tostar y moler café en sus casas.

Recomendamos particularmente las clases EXTRA, y el NUMERO 1.

Nuestros envases son en tarro de 1 y 5 lbs y 1/2 arroba.

Fábrica calle Arapey número 127—Montevideo.

Dos Americanos

Agentes en el Salto con depósito permanente de nuestro café.

AMORIN y MO

Comisionistas y consignatarios.

282--Uruguay--282

BAZAR DE ANDALUCIA

DE

AURELIO CUENCA

CALLE ARAPEY ESQUINA SARANDY

UNICA CASA EN SU GÉNERO EN POBLACION

Gran variedad de artículos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BOT CA DEL GLOBO

DE

Emilio Urtiaberea

143--CALLE DAYMAN—143

Surtido completo de drogas y especialidades nacionales y extrangeras. Depósito de perfumeria de primera calidad. Té y hocolate extra

Jarabe para la tos

El mejor específico para cualquier clase de tos.

Teléfono No. 50.

SALTO ORIENTAL

AVISO

1300 OVEJAS EN VENTA

Se venden 1300 ovejas de cria. El que interese por ellas puede dirigirse á la Estacion Arapey al que suscribe.

Ramon Irrazabal

AVISO

Se participa al comercio y al público en general, que el escritorio de los Sres. Lizarralde y Avellanal se ha trasladado á la calle Dayman N.º 130 frente á la barraca de los Sres. Anzó y Munoa.

E, 10-30-p.

AYJSP

Por resolucion de la Junta E. Administrativa en su sesion del dia 13 del corriente, fué acordado, que el que suscribe hiciera conocer de todos los ocupantes de los terrenos pertenecientes hoy á la dicha Junta, que fueron de la Sociedad Cahal y Williams quienes escrituraron al fisco de aquellos terrenos en pago de la emision del Banco Comercial del Salto, los mismos que se hallan ubicados al Este y Norte del egido de esta Ciudad; que todo pago, arreglo ó contrato que hicieran dichos ocupantes con otro que no sea la Junta ó quien la represente, por los arrendamientos que correspondan del 1.º de este mes en adelante, será considerado nulo y de ningun valor.

Y para que no aleguen ignorancia y en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Económico Administrativa, se hace saber por el presente aviso á todos los ocupantes de dichos terrenos.

Salto, Diciembre 14 de 1888.

El apoderado de la J. E. Administrativa

HELADOS

En el Kiosco de la Plaza 33 Ina habrá todos los dias que haya retreta, además de muy buenas frescas bebidas.

Sebastian Rius

LAMBERT PICARD

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios profesional Calle Uruguay número 265.

Horas de consultas de 10 a. m. gratis para los pobres.

AVISO

Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos vendido nuestra casa de negocio «La Liquidadora» al señor don Fructuoso Galvarroz, quien se hace cargo del activo y pasivo de dicha casa.

Salto, Enero 18 de 1889.

Montaldo Hnos.

Fructuoso Galvarroz.

E.18.30 p.

JULIO DELGADO

PROCURADOR

CALLE DAYMAN-45

Peluqueria Fashionable

—DE—

PROSPERO MAISONNAVE

—o—

Surtido especial de perfumeria fina Inglesa y Francesas.

Bastones, paraguas y demas articulos de fantasia del ramo de Peluqueria

Camisas Edovar legítimas.

Se confecciona cualquier trabajo de cabello.

Tambien hay ricos guantes Jouvin

Res Non Verba

(HECHOS Y NO PALABRAS)

COCHERIA

ITALIANA

DE

Gerónimo Simoncili

CALLE YACUY (PLAZA 33)

Participo al público y á mi clientela, que tengo un surtido completo de carruajes de todos los gustos, ya sea para paseo, ó ya para hacer viajes, para cualquier punto de la campaña.

Se alquilan y se toman caballos á pension.

CARROS DE MUDANZA

Servicio de carros fúnebres sin "rival" como no hay otro en el Salto.

Tambien me encargo de correr con todos los trámites, concernientes á entierro, estos servicios los haré á cualquier precio.

Espera de los que necesitan de lo que dejo expuesto, no dejarán de ocuparme, que serán bien servidos.

Gerónimo Sim

Se reciben órdenes á cualquier hora del dia ó de la noche.

Teléfono Núm. 43.

GRAN COCHERIA

DE

JUAN TESTA

CALLE URUGUAY ESQUINA CEBALLOS

Servicio de carros fúnebres de varias clases.

Se alquilan carruajes y caballos.

M.5-p.

MÉDAILLE D'ARGENT

A M. GUYOT

(GRAN MEDALLA DE PLATA)

ALQUITRAN DE GUYOT

Elixir concentrado y dosificado

Se. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura ordinarios, haciéndolo al mismo tiempo muy digestible. Aprovechando este feliz descubrimiento, se prepara un elixir concentrado de alquitran, en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN DE GUYOT (Codex de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta tomar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararse instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo que ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN DE GUYOT reemplaza con ventaja á las aguas que á menos costo en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas, se recomienda especialmente durante las epidemias de epidemia, colera, diarrea, fiebre y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN DE GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

CATARRO
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
NEURALGIAS Y TOS CONVULSIVA
LAS FIEBRES
IRRITACION DE PECHO
ENFRAMACIONES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEJIGA

Experimentado hechas, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion bastante activa y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis y de bronquitis.

No es este decir que el alquitran cure la tisis; pero, en cambio, proporciona á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Restan casos benéficos para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejar en bronquitis, es, pues, conveniente someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas oportuna, cuanto que muchas tísicas ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen [illegible] puede que padezcan un gran resfriado sencillo y bronquitis, siendo ya un hecho declarado el bacilo de Koch.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que se prescribe por los [illegible] especialistas de [illegible] tanto en Bruselas, como en París, Viena y Lisboa.

Observaciones estraidas del periódico de medicina titulado *Le Scalpel*, del Sr. Les Restrania.

«M. D..., de Bruselas de edad de 47 años, padecia desde hacia diez años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por este [illegible] sin mucha dificultad, á ensayar el Elixir de Alquitran de Guyot. Bajo la influencia de este nuevo medicamento, la expectoracion disminuyó sensiblemente, la tos disminuyó muy pronto, y [illegible] [illegible] M. D... usa todavía el alquitran y prosigue su aprovechamiento [illegible]

«M. R..., de Bruselas, de edad 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas eran reveladores de tisis pronunciada. En este período, encontró un amigo en viaje al cual le aconsejó que tomara el Elixir de Alquitran. A su regreso á Bruselas, me consultó acerca de este remedio, y se me ha prescrito el Alquitran de Guyot. Este medicamento me ha producido en mi enfermo. Le tomo desde hace un año, y veo los efectos, los esputos casi cesaron y tose [illegible] Quiere perfectamente. No podemos que el alquitran contribuyó á curar á M. R..., pero en todo caso ha logrado su calmante. El elixir de alquitran en buen estado, mas fuertes, y en todo la bronquitis que acompaña la neumonitis y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido adelantamiento de la tisis.»

Conviene añadir que en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como la hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir en preparar 12 litros de agua alquitranada próximamente.

ATENCION. — *La venta considerable del* ALQUITRAN DE GUYOT, *venta que se explica por sus bienhechoras propiedades, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á productos variables, segun resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT *preparado por mí. Pido comprador cuidado que esten sobre aviso y exigir en la etiqueta verde que lleva el frasco, así como tambien en la firma que rodea el corcho del mismo, la firma:*

L. Guyot

Venta en casa de L. GUYOT, 45, rue Vieille

PAPEL PARA ENVOLVER
Y FAJAR
SE VENDE AQUI

Ansó y Munoa

SALTO

Almacen de comestibles bebidas extra, cristaleria finas porcelanas etc, etc

Barraca de maderas alambre fierro galvanizado id para herreros, articulos de construcion

Por mayor y menor

AVISO

Administracion Departamental de Rentas.

Se avisa al público que durante los tres dias de Carnaval la Oficina de Correos estará abierta como de costumbre hasta las 11 a. m. y la de Ultima Hora solo se abrirá de 2 á 6 p. m. y despues de esta hora puede depositarse en el buzon la correspondencia de donde será sacada para ponerla dentro de balija.

El Administrador.

Aviso

Junta E. Administrativa

Salto, Marzo 6 de 1889.

Se previene á los interesados que el dia 12 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. se abrirán por el señor Presidente y en presencia de los que concurran, las propuestas para la construccion de Corrales en los pueblos de Belen y Constitucion.

El Secretario.

M.7-6-p.

AYJSP

Carnaval de 1889

Gran surtido de POMOS, CARETAS y otros objetos para el Carnaval.

POMOS [illegible] puro y rica esencia son los [illegible] en fragancia, inofensivos á [illegible]

En el Bazar de Andalucia Arapey y Sarandí.

NOTA: En la misma casa se necesita un dependiente con práctica de mostrador y que pueda servir para el reparto de periódicos y entregas.

Salto 11 de Febrero de 1889.

Aurelio Cuenca.

—15—públ.

AVISO

LA LIQUIDADORA

Por tener que ausentarse su dueño de esta localidad, está dispuesto á vender al precio de factura del costo de Montevideo, siendo que los interesados compren cantidad de articulos; la casa hace concesiones de ventas, por la cantidad que el interesado exija; al contado, con un 4 % y á plazos á 4 meses, con garantias si no fuese conocido el comprador, la casa recomienda todos los que tengan cuentas á cobrar, lo hagan antes del 20 para ser abonados en el momento, y los deudores en el mismo plazo improrrogable, pues de no hacerlo así, me veré en la necesidad de publicar por la prensa, nombres y cantidades que adeudan.

La casa no despachará mercaderias despues del dia 15; pues no tiene interés ni piensa sacar patente.

COSTURERAS

Se necesitan en la sastreria Ibérica de Pedro Garcia, para la confeccion de ropa militar.

Salto, Enero 10 de 1889.

Dr. Santos Errandonea

Médico Cirujano

Ex-interno por concurso del Hospital de caridad de Montevideo.

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Consultas de 12 á 2 p. m.

183—CALLE DAYMAN—183

Instituto Politécnico

El dia 1º de Febrero empezarán el curso escolar del Instituto y funcionarán las clase primarias, comerciales y universitarias.

Llamamos la atencion de los interesados sobre los artículos 51 y 52 del Reglamento Universitario que prescriben se hagan por escrito la peticion de la matricula y antes del mes de Marzo.

Para obtener la matricula se requiere:

1º Trece años cumplidos de edad.

2º. Constancia de hallarse el estudiante en estado de ingresar á las clases en que desee matricularse.

Cuarenta faltas de asistencia, cuando los cursos son diarios y veinte cuando son alterados, producirán la perdida del curso, cualquiera que sean las causas. Las universitarias que funcionarán este año en el Instituto son las que corresponden al 1er. año del Bachillerato, es decir Matemáticas 1er. curso, Latin 1er. curso, Geografia General, Frances 1er. curso, Gimnacia y Ejercicios Militares.

Deseosos de elevar el Instituto á las altura de los Colegios mejor organizados no hemos omitido ni omitiremos sacrificios.

Dentro de breves dias recibiremos de la casa Pardo y Ca. de New-Yorck ochenta bancos de asiento plegadizo para dos alumnos, bancos, que por su oportuna combinacion son adoptados en los colegios mas importantes.

El edificio colocado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, ofrece á los alumnos todas las comodidades apetecibles: clases espaciosas, frescos comedores para pupilos y oportuna combinacion de caños que llevan el agua á varios puntos del Establecimiento.

No exageramos, pues, al afirmar que los alumnos podrán ser atendidos en nuestro Instituto como los son en los colegios mejor montados y organizaremos un servicio de omnibus que merced á una módica cuota, traerán al Instituto y llevarán á sus casas á los alumnos. Oportunamente determinaremos la forma de este servicio.

Salto, Enero 12 de 1889.

Los Directores,

Osimani y Llerena.

PEDRO R GARCIA

Rematador Corredor de número

OFRECE SUS SERVICIOS

164 — Calle Uruguay — 164

SASTRERIA IBERICA

—DE—

Pedro Garcia

Surtido para la estacion entrante

Tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un selecto surtido de Casimires confeccionados espresamente en Fábricas Europeas para esta casa contandose entre ellas de los Sres. Parrasa y Sabaté y Viuda é hijos de José Foirra, de Barcelena, siendo todos ellos de gusto y clases excelentes.

Se ha recibido tambien un completo surtido de articulos para hombre como ser camisas hilo y percal; camisetas hilo de Escosia y pura lana, calzoncillos hilo, gran variedad en medias blancas de color.

Tres mil corbatas seda blanca, negras de varios colores que se venden á todo precio.

PARA NIÑOS

Completo surtido de trajes de niños, de 3 á 8 años calzon corto de 9 á 16 años con pantalon largo.

Trajes completos para hombre

Gran surtido propios [illegible] bolsillos desde 10 á 16 pesos.

SOBRETODOS

Confeccionados especialmente en Paris para esta casa con forro de seda y contado esmero.

Solidez y elegancia en todo lo que salga de esta casa y modicidad en los precios.

Pedro Garcia.

AVISO

ESPECIFICO PARA MATAR GUSANOS

Siendo ya, en este Departamento conocida esta especialidad, por los rápidos resultados que se obtiene en la curacion de animales agusanados, los que interesen pueden dirigirse á la casa de don Nicolás Viacaba agente en esta ciudad.

Salto, Enero 31 de 1889.

pm.